	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA POR CORONAVIRUS COVID 19</b>	<b>GS-IT-006</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 22/03/2020</b>	
		<b>Página 1 de 38</b>	

Con apoyo de la ARL COLPATRIA

## INTRODUCCIÓN

**“De la conducta de cada uno, depende el destino de todos”**

### Alejandro Magno

ARL COLPATRIA concedora, de que la ejecución de trabajos presenta hoy en el riesgo biológico, un enemigo permanente y que la mejor manera de actuar es acudir a la consciencia personal de todos y cada uno de los trabajadores y es muy posible que dicha consciencia, no esté formada de manera suficiente, por lo cual nos corresponde ahora correr a desarrollarla, para poder asumir con responsabilidad individual y social, las tareas que nos demanda la vida y la supervivencia.

En las actuales condiciones de vida y trabajo **debemos realizar nuestras labores de una manera radicalmente diferentes** a como se venían haciendo hasta el presente, la razón es que el peligro al que nos exponemos en el día a día, permanece invisible a los ojos de cualquier persona.


La presente pandemia por coronavirus obliga tanto a empresas y trabajadores propios, contratistas, subcontratistas, trabajadores temporales, trabajadores en misión, trabajadores cooperados y, por tanto, en las etapas de planificación, ejecución, entrega y cierre de obras, no se deberá hacer diferencias ni concesiones especiales, según el tipo de contrato o relación contractual.

Esta pandemia es producida por un macroorganismo, **COVID 19**, que no se ve a simple vista, se debe presumir que cualquier persona lo puede portar, aún sin ningún signo o síntoma. **El principio de precaución**, así lo indica, porque es la única manera de evitar su contagio.

Dejamos en sus manos la mayor responsabilidad en la ejecución de actividades con el pleno lleno de estos requisitos, para que la superación de esta profunda crisis, nos coloque en una mejor situación, para seguir cumpliendo sueños y superando dificultades.

## 1. CONTEXTO

Estas normas surgen en el momento de la mayor pandemia de los últimos años en el mundo entero, producida por el contagio con personas portadoras del Coronavirus, COVID 19, que exponen a todos los ciudadanos y que presenta mayor riesgo de complicación y muerte en mayores de 60 años, personas que sufren enfermedades crónicas y en tratamiento para el resto de la vida, en especial diabetes, enfermedades cardiovasculares, hipertensión, asma, EPOC, bronquitis crónica, enfisema, neumoconiosis, entre otras.

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA POR CORONAVIRUS COVID 19</b>	<b>GS-IT-006</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 22/03/2020</b>	
		<b>Página 2 de 38</b>	

Se elaboran estos estándares en la declaratoria de emergencia del país, en la etapa de mitigación declarada por el ministerio de salud, pero con llamamiento a continuar las medidas difundidas en la etapa de contención de la enfermedad, con disposiciones que han sido ampliamente divulgadas y que aquí se recogen en su gran mayoría, **vigentes a 14 de abril del año 2020 y con necesaria actualización periódica, que se hará llegar.**

Se han revisado estas normas en las fuentes de los organismos de Organización Mundial de la Salud, Ministerio de Salud, Instituto Nacional de salud, Ministerio de Trabajo y directrices de ARL Colpatria.

## 2. OBJETIVO GENERAL


Prevenir lesiones y enfermedades relacionadas con contacto con microorganismos, en especial el coronavirus COVID 19, en la ejecución de actividades laborales y extralaborales.

## 3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 3.1. Planificar las actividades de trabajo, teniendo en cuenta la condición de operación, señalada en el presente documento.
- 3.2. Capacitar y entrenar a todos los trabajadores propios y en contratación independiente de la modalidad de la misma, para desarrollar las actividades con estándares definidos en el presente documento.
- 3.3. Registrar todas y cada una de las acciones que le dan cumplimiento, a estas disposiciones, con el fin de evidenciar su acatamiento.
- 3.4. Reportar a los responsables de planificar, dirigir y controlar el desempeño de la organización, acciones que puedan entrar en conflicto con su cumplimiento, para dar solución previa a la realización de las mismas
- 3.5. Realizar una gestión del cambio, en la que se observen los escenarios posibles hasta que se incorporen estas medidas a la actuación de rutina de la organización.
- 3.6. Reportar y estimular el reporte, de todas las condiciones y actos contrarios, a lo dispuesto en este documento, para detectar desviaciones en el menor tiempo posible y realizar los ajustes necesarios, siempre contando con personal de área de la salud para su asesoría.


## 4. ALCANCE

Este documento y sus estándares aplica en todos los procesos y actividades de Coopevian CTA y en todos sus puestos de trabajo.

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA POR CORONAVIRUS COVID 19</b>	<b>GS-IT-006</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 22/03/2020</b>	
		<b>Página 3 de 38</b>	

## 5. DEFINICIONES

- 5.1. Aislamiento respiratorio:** Se aplica cuando se prevé la presencia de gotas de origen respiratorio con bajo rango de difusión (hasta 1 metro).
- 5.2. Aislamiento por gotas:** Se refiere a las medidas para controlar las infecciones por virus respiratorios y otros agentes transmitidos por gotas (> 5 micras) impulsadas a corta distancia a través del aire y que pueden ingresar a través de los ojos, la mucosa nasal, la boca o la piel no intacta de la persona que está en contacto con el paciente.
- 5.3. Aislamiento por contacto:** Se refiere a las medidas para controlar el contacto directo cuando se produce en el traspaso de sangre o fluidos corporales desde un paciente hacia otro individuo susceptible, el contacto puede hacerse en piel, mucosas o lesiones, así mismo por inóculos directos a torrente sanguíneo y el indirecto: se produce cuando el huésped susceptible entra en contacto con el microorganismo infectante a través de un intermediario inanimado (ropas, fómites, superficies de la habitación) o animado (personal de salud, otro paciente) que estuvo inicialmente en contacto con ese microorganismo.
- 5.4. Aislamiento:** Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.
- 5.5. Antiséptico:** producto de origen químico utilizado en el control de microorganismos de la piel u otro tejido vivo, sin afectarlos sensiblemente.
- 5.6. Asepsia:** Ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.
- 5.7. Autoobservación:** Es el seguimiento que hace la persona respecto de signos y síntomas que pueda presentar. Si la persona siente fiebre, presenta tos, dificultad para respirar, dolor de garganta o fatiga durante el período de autoobservación, debe tomar su temperatura, comunicarse con la línea telefónica habilitada y notificar la situación para recibir la orientación y direccionamiento en cuanto a una posible evaluación médica.
- 5.8. Autocontrol:** Es el control que realiza la persona a sí misma para detectar fiebre con la toma la temperatura dos veces al día permaneciendo alerta ante la tos, dificultad para respirar, dolor de garganta o fatiga. La persona bajo autocontrol debe conocer el protocolo para comunicarse con el equipo de salud a cargo si presentara alguno de estos signos o síntomas durante el período de autocontrol con el fin de determinar si necesita una evaluación médica.

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA POR CORONAVIRUS COVID 19</b>	<b>GS-IT-006</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 22/03/2020</b>	
		<b>Página 4 de 38</b>	

**5.9. Autocontrol con supervisión delegada:** Este tipo de autocontrol se prevé, para ciertos grupos ocupacionales como por ejemplo trabajadores de la salud incluyendo personal de laboratorio, miembros de la tripulación de una aerolínea, entre otros.

Se refiere al autocontrol con supervisión por parte de un programa de programa de seguridad y salud en el trabajo o de control de infecciones en coordinación con la autoridad de salud de la jurisdicción.

**5.10. Bioseguridad:** Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

**5.11. Contacto estrecho:** Es el contacto entre personas en un espacio de 2 metros o menos de distancia, en una habitación o en el área de atención de un caso de COVID-2019 confirmado o probable, durante un tiempo mayor a 15 minutos, o contacto directo con secreciones de un caso probable o confirmado mientras el paciente es considerado infeccioso.

**5.12. COVID-19:** Es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.


**5.13. Desinfección:** es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.

**5.14. Desinfectante:** es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.


**5.15. Hipoclorito:** Es un desinfectante que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Estos desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como esté grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.

**5.16. Limpieza:** es la eliminación por acción mecánica, con o sin uso de detergentes, de la materia orgánica y suciedad de superficies, objetos o ambiente. Para la limpieza y desinfección con agente como el detergente que es un agente básico.

**5.17. Material Contaminado:** Es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA POR CORONAVIRUS COVID 19</b>	<b>GS-IT-006</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 22/03/2020</b>	
		<b>Página 5 de 38</b>	

- 5.18. Normas de bioseguridad:** Son las normas de precaución que deben aplicar los trabajadores en áreas asistenciales al manipular sangre, secreciones, fluidos corporales o tejidos provenientes de todo paciente y sus respectivos recipientes, independiente de su estado de salud, y forman parte del programa de salud ocupacional.
- 5.19. Prestadores de servicios de salud:** Hace referencia a las instituciones prestadoras de servicios de salud - IPS, profesionales independientes de salud, transporte asistencial de pacientes y entidades de objeto social diferente que prestan servicios de salud.
- 5.20. Precaución en ambiente:** Es el principio según el cual cuando exista peligro de daño grave e irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces para impedir la degradación del medio ambiente.
- 5.21. Precaución en salud:** Es el principio de gestión y control de la organización estatal, empresarial y ciudadana, tendiente a garantizar el cumplimiento de las normas de protección de la salud pública, para prevenir y prever los riesgos a la salud de las personas y procurar mantener las condiciones de protección y mejoramiento continuo.
- 5.22. Prevención:** Es el conjunto de acciones dirigidas a identificar, controlar y reducir los factores de riesgo biológicos, del ambiente y de la salud, que puedan producirse como consecuencia del manejo de los residuos, ya sea en la prestación de servicios de salud o cualquier otra actividad que implique la generación, manejo o disposición de esta clase de residuos, con el fin de evitar que aparezca el riesgo o la enfermedad y se propaguen u ocasionen daños mayores o generen secuelas evitables.
- 5.23. Producto de aseo higiene y limpieza de uso doméstico:** Es aquella formulación, cuya función principal es aromatizar el ambiente, remover la suciedad y propender por el cuidado de utensilios, objetos, ropas o áreas que posteriormente estarán en contacto con el ser humano.
- 5.24. Riesgo biológico:** El riesgo El riesgo biológico o bio - riesgo consiste en la presencia de un organismo, o la sustancia derivada de un organismo que plantea, sobre todo, una amenaza a la salud humana.
- 5.25. Residuo Biosanitario:** Son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados durante la ejecución de un procedimiento que tiene contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales del usuario.
- 5.26. Residuos Peligrosos:** Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta, rechaza o entrega porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo generó o porque la legislación o la normatividad vigente así lo estipula.

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA POR CORONAVIRUS COVID 19</b>	<b>GS-IT-006</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 22/03/2020</b>	
		<b>Página 6 de 38</b>	

- 5.27. SARS:** Síndrome respiratorio agudo severo, por sus siglas en inglés (Severe acute respiratory syndrome).
- 5.28. SARS-CoV-2:** Versión acortada del nombre del nuevo coronavirus “Coronavirus 2 del Síndrome Respiratorio Agudo Grave” (identificado por primera vez en Wuhan, China) asignado por El Comité Internacional de Taxonomía de Virus, encargado de asignar nombres a los nuevos virus.
- 5.29. Seguridad:** Es la característica de un producto de aseo, higiene y limpieza de uso doméstico que permite su uso sin posibilidades de causar efectos tóxicos.
- 5.30. Toxicidad:** Es la capacidad del producto de aseo, higiene y limpieza de uso doméstico de generar directamente una lesión o daño a un órgano o sistema del cuerpo humano.
- 5.31. Transporte asistencial:** Es el servicio de salud donde se realiza el traslado y se brinda atención oportuna y permanente al paciente en ambulancias terrestres, marítimas, fluviales y aéreas.

## 6. MEDIDAS GENERALES

**Nota: la aplicación de estas medidas en casa propia, en hotel, en el frente de trabajo, son las medidas universales de bioseguridad y por tanto las principales.**

- 6.1.** Privilegie el teletrabajo o trabajo en casa en toda persona que pueda hacerlo y notifíquelo a la ARL.
- 6.2.** Evite hasta nueva orden recibir visitantes del extranjero y del mismo país, que no sean de estricta necesidad y siempre con el cumplimiento de la cuarentena obligatoria.
- 6.3.** Si viene del extranjero, debe haber guardado cuarentena y al ingresar a la empresa, conteste encuesta de signos o síntomas sobre presencia de fiebre, tos o dificultad respiratoria y deje el registro, si tiene estos síntomas, quédese en el hotel o en casa aislado y consulte al médico.
- 6.4.** Planifique las actividades entre responsables de procesos y los responsables de seguridad y salud en el trabajo, que hoy se van a realizar o al reintegrarse, teniendo en cuenta estas medidas
- 6.5.** Evitar generar pánico, ello no contribuye en nada y promueve medidas desesperadas.



**PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD  
CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA POR  
CORONAVIRUS COVID 19**


**GS-IT-006**

**Versión: 01**

**Fecha: 22/03/2020**

**Página 7 de 38**

- 6.6. Evite saludar de beso o abrazo.
- 6.7. Evite distancias entre compañeros de trabajo menores a dos metros en las labores, en filas para comedor, en mesas de comedor, en Vestier.
- 6.8. La responsabilidad del cumplimiento de estas disposiciones recae **en primera instancia** en los líderes, directores, jefes y supervisores.
- 6.9. En segunda instancia el cumplimiento de estas disposiciones recae en Gestión Humana, personal de Seguridad y Salud en el trabajo y sistema de gestión integral.
- 6.10. Explique a los trabajadores estas medidas, en pequeñas reuniones diarias, aprovechando la visita de supervisión con separación de 2 metros entre personas, estas explicaciones o medidas no se limitan a disposiciones del lugar de trabajo y se deben extender a normas para los traslados y sitios de vivienda.
- 6.11. **Realice registro diario** de signos, síntomas, estado de salud y contactos con personas infectadas
- 6.12. Lávese las manos con agua y jabón tantas veces sea posible y al menos cada dos horas, sobre todo al ingreso a casa, trabajo, luego de ir al baño o sanitario, antes de comer, al salir de puestos de trabajo. **Usar desinfectante para manos a base de alcohol, luego de lavado de manos.**
- 6.13. Reporte de inmediato toda situación o acto contrario a estas disposiciones, en los formatos o canales de comunicación, que la empresa tiene dispuesto para ello
- 6.14. Use mascarilla a diario hasta nueva orden y para ello siga las instrucciones que están aquí contenidas. **NO SE TOQUE LA CARA Y SI USA MASCARILLA HÁGALO SIN ESTAR TOCÁNDOLA, SI REQUIERE ACOMODAR LA MASCARILLA, DEBE LAVARSE LAS MANOS ANTES DE HACERLO. Ver anexo 1 y 2**
- 6.15. Si requiere reunir conceptos o apreciaciones de varias personas o impartir mensajes, privilegie la telecomunicación.
- 6.16. Si va a viajar y tiene fiebre, tos o dificultad respiratoria, evite el viaje, consulte al médico y quédese en casa, no venga al trabajo.
- 6.17. Si tiene fiebre, tos o dificultad respiratoria, consulte y quédese en casa.

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA POR CORONAVIRUS COVID 19</b>	<b>GS-IT-006</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 22/03/2020</b>	
		<b>Página 8 de 38</b>	

- 6.18. Si va a toser o estornudar, hágalo frente a pañuelo o servilleta desechable y descártelo posteriormente, si no tiene estos elementos, utilice el pliegue del codo y cúbrase boca y nariz.
- 6.19. Reporte que tiene o tuvo contacto con personas con coronavirus o COVID 19.
- 6.20. Reporte personas en el lugar de trabajo, con fiebre, tos o dificultad respiratoria a responsable de SST o al jefe inmediato
- 6.21. Limitar el número de familiares y visitantes que están en contacto con un caso sospechoso o confirmado.
- 6.22. Asesórese ante cualquier duda o inquietud, con el jefe inmediato o con jefe de Seguridad y salud en el trabajo.
- 6.23. Toda persona que va a tener contacto con persona que viene del extranjero, debe notificarlo a SST
- 6.24. Si usa Lentes, lávelos frecuentemente.
- 6.25. No se lleve las manos a la boca, sin antes haberse lavado
- 6.26. Evite estar saliendo a los supermercados, farmacias y otros espacios de la comunidad, acate normativa para desplazamiento propia de cada región o en su defecto la definida por la empresa.
- 6.27. No se automedique, por ningún motivo.
- 6.28. Realice limpieza y desinfección de todos lo que se toca a diario, gafas, mesas, computadoras, celulares, maniguetas, llaves, toma - suiches, bolígrafos, cuadernos, elementos de protección personal, armas de fuego, estando descargadas. Primero lave con paño, agua y jabón, luego retire el jabón y termine usando sustancia desinfectante como hipoclorito de sodio a la dilución permitida o alcohol al 70%.


## 7. MEDIDAS ESPECÍFICAS

### 7.1. Medidas para las viviendas propia de los trabajadores

**APLIQUE LAS MEDIDAS GENERALES DE BIOSEGURIDAD, PUNTO NÚMERO 6 DE ESTAS NORMAS**

Realice limpieza y desinfección de la casa de superficies y objetos, **ver anexos 9, 10, 11,**



	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA POR CORONAVIRUS COVID 19</b>	<b>GS-IT-006</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 22/03/2020</b>	
		<b>Página 9 de 38</b>	

Si vive en propiedad horizontal, consúltelas medidas en el anexo 14

Use tapabocas si presenta signos o síntomas de gripa: fiebre, tos, malestar general, mocos, dolor en la garganta y dificultad respiratoria y aíslese, en lo posible en un cuarto sólo, separando los utensilios de cocina y sea atendido por una sola persona con buen estado de salud. **Ver anexo 1, 2, 11 y 13**

Maneje con cuidado los residuos de su aislamiento, **ver anexo 7**

Lave usted mismo sus utensilios.

Si tiene baño privado es mejor, de lo contrario cada que lo use, haga limpieza y desinfección. **Ver anexo 6**

Si en casa existen personas con pruebas positivas para coronavirus, informe su estado de salud a la IPS o a los teléfonos habilitados para ello, y avise o informe a personas de seguridad y salud en el trabajo de la empresa o a su jefe inmediato.

Cuando regrese del trabajo, deje los zapatos fuera de casa, cámbiese de ropa y lleve a lavar la que se quitó.

Mantenga los cuartos y demás sitios de la vivienda ventilados y aireados.

El manejo de animales domésticos o de compañía realícelos con la información contenida en el **anexo 13**

La limpieza y desinfección de verduras, frutas y hortalizas se realiza como se dispone en el **anexo 15**

El manejo de residuos se realiza como lo dispone el **anexo 12 y 13**

El manejo de animales domésticos o de compañía realícelos con la información contenida en el **anexo 13**

No ingrese con zapatos a la casa déjelos afuera

## **7.2. Escenario de trabajo en hospitales, hoteles u hostales, terminales de transporte y sitios de alta afluencia de público**

### **APLIQUE LAS MEDIDAS GENERALES DE BIOSEGURIDAD, PUNTO NÚMERO 6 DE ESTAS NORMAS**

Aplique con rigor las medidas de bioseguridad que tienen dispuestos estos clientes para usted. Pero si nota que las medidas de la empresa son más estrictas, siga estas normas.

Mantenga alejadas las personas con quien interactúa por lo menos 2 metros y si la otra persona no tiene tapabocas, aléjese 3 o más metros



**PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD  
CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA POR  
CORONAVIRUS COVID 19**

**GS-IT-006**

**Versión: 01**

**Fecha: 22/03/2020**

**Página 10 de 38**

Aplice medidas de limpieza y desinfección referidas para las viviendas, en su puesto de trabajo, y cobije con ellas, las mesas, sillas, radios de comunicación, armas de fuego descargadas, vidrios puertas, cabinas, entre otras, **ver anexos 9, 10, 11.**

Maneje los residuos generados como potencialmente contaminados, deposítelos en bolsas y amárrelas, cuando estén llenas en dos tercios de su capacidad. de acuerdo con el **anexo 12**

Mantenga la distancia para todas las actividades de dos o más metros entre personas.

De regreso del trabajo, quítese la ropa y lávela con suficiente agua y jabón.

No ingrese con zapatos a la vivienda.

**7.3. Escenario de traslado hacia el trabajo y desde este, hacia la vivienda.**

**APLIQUE LAS MEDIDAS GENERALES DE BIOSEGURIDAD, PUNTO NÚMERO 6 DE ESTAS NORMAS**

**Transporte de personal**

**Vehículos propios o contratados**

Se hará limpieza diaria del vehículo personal con agua y jabón, por dentro y por fuera y luego desinfección. Entre los diferentes recorridos de transporte de personal, durante la jornada diaria, se repite la labor de desinfección, para ello utilizará guantes.


**Distribución de pasajeros:** ubicar al personal manteniendo una distancia entre pasajeros de mínimo de 1 metro. No se puede ocupar la capacidad de pasajeros totalmente, debe mantener distancia de 1 metro al menos.

**Uso de tapabocas:** el uso de tapabocas será obligatorio para los conductores y todos los pasajeros.

**Medidas de higiene:** evitar estornudar en caso de hacerlo, realizarlo en el pliegue del brazo. Se debe de aplicar en las manos anti-bacterial antes y después de ingresar al vehículo.

**Ventilación:** se debe mantener el vehículo bien ventilado preferiblemente con ventilación natural (Ventanas abiertas).

**Evitar focos de infección:** no mantener en el vehículo objetos decorativos, cojines entre otros.

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA POR CORONAVIRUS COVID 19</b>	<b>GS-IT-006</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 22/03/2020</b>	
		<b>Página 11 de 38</b>	

### **Transporte público**

Uso tapabocas obligatorio Llevar kit individual de aseo y limpieza (jabón líquido, alcohol al 70% o antibacterial y trapo).

Limpiar y desinfectar su asiento con el trapo untado de jabón líquido y luego lavar las manos. Aplicar alcohol o antibacterial cada hora en sus manos.

Mantener mínimo 1 metro de distancia con las demás personas

Evitar estornudar en caso de hacerlo, realizarlo en el pliegue del brazo.

### **Transporte en vehículo propio del empleado:**

El personal que se desplaza a su sitio de trabajo en su propio vehículo le aplicarán las mismas medidas de limpieza y desinfección arriba enunciadas. Para el caso de bicicletas y motos, solo debe ir el conductor y se debe limpiar todos los accesorios, se mantiene obligatorio el uso de tapabocas.

Debe observar las medidas previstas para transporte con pasajeros, que rigen para vehículos propios de la empresa.

### **Transporte como peatón**

Para los empleados que efectúan sus recorridos a pie desde su lugar de vivienda hasta su sitio de trabajo, deben usar tapabocas durante el recorrido, mantener una distancia mínima de 2 metros con las personas a su alrededor y en caso de estornudar hacerlo en el pliegue del brazo.


## **7.4. EN EL MOMENTO DEL TRABAJO**

### **APLIQUE LAS MEDIDAS GENERALES DE BIOSEGURIDAD, PUNTO NÚMERO 6 DE ESTAS NORMAS**

Aplique con rigor las medidas de bioseguridad que tienen dispuestos estos clientes para usted. Pero si nota que las medidas de la empresa son más estrictas, siga estas normas.

Mantenga alejadas las personas con quien interactúa por lo menos 2 metros y si la otra persona no tiene tapabocas, aléjese 3 o más metros

Aplique medidas de limpieza y desinfección referidas para las viviendas, en su puesto de trabajo, y cobije con ellas, las mesas, sillas, radios de comunicación, armas de fuego descargadas, vidrios puertas, cabinas, entre otras, **ver anexos 9, 10, 11.**

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA POR CORONAVIRUS COVID 19</b>	<b>GS-IT-006</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 22/03/2020</b>	
		<b>Página 12 de 38</b>	

Planifique el trabajo sin negociar medidas generales y específicas de bioseguridad.

Registre a diario el estado de salud de los trabajadores. Impida ingreso de sintomáticos o en contacto con personas comprobadas positivas.

Organice por turnos ingreso a Vestier, si lo requiere, de tal manera que se conserven las distancias de 2 o más metros entre personas

No suministre medicamentos que no hayan sido ordenados por médico

Planifique las horas para toma de alimentos y disponga sillas o puestos marcados a 2 metros o más de distancia. Si debe hacer varios turnos, implemente la medida, para puestos de trabajo de varios vigilantes al momento.

Planifique puntos de lavado de manos en número suficientes y señálcelos.

Evalúe la disponibilidad de baños en número suficiente, de lo contrario implemente alternativas. Limpie y desinfecte los baños en número de veces proporcional al tráfico de uso, varias veces al día. **Ver anexo 13**

Defina una señal de comunicación para que, por grupos y horas, conservando distancias, se haga el lavado de manos, cada 2 horas.

Durante la jornada diaria realice eventos de formación didácticas, para todo el personal de carácter obligatorio, sobre todas las disposiciones dentro y fuera del trabajo, apóyese en los anexos de este documento.


La reunión debe conservar distancias entre personas de 2 o más metros, si es del caso, hágalo en varios turnos. O varios eventos simultáneos a prudente distancia.

Aunque aparece como medida general se recuerda el uso de tapabocas para todo el personal sin excepción, **ver anexos 1 y 2**

Se requiere realizar limpieza y desinfección a diario en oficinas, puestos de trabajo, utilizando agua y jabón y luego desinfectante, en número proporcional al tráfico de personas, puede consultar los **anexos 9, 10 y 11.**

Manejo los residuos recordando la definición de residuos biológicos contaminados, en bolsa roja. **Ver anexo 12**

Evite indisciplina durante el trabajo, corrillos, comentarios que lleven a violar las distancias permitidas entre la gente.

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA POR CORONAVIRUS COVID 19</b>	<b>GS-IT-006</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 22/03/2020</b>	
		<b>Página 13 de 38</b>	

Evite acumulación de visitantes o residentes en unidades habitacionales.

Antes de terminar la jornada laboral, el personal debe lavar y desinfectar herramientas, equipos, máquinas, superficies, vehículos y elementos de protección personal, armas de fuego, para dejarlos adecuadamente dispuestos para la jornada siguiente. Para ello deben usar guantes de látex, o nitrilo látex o caucho para reusar, los cuales, a la vez, deben ser lavados y desinfectados. **Ver anexo 10.**

Invite a todo el personal a observar las medidas generales de bioseguridad de que habla el punto 6 anterior, de este documento, para garantizar que las personas vayan a su descanso manteniendo la disciplina observada.

#### **7.5. TRABAJO REMOTO EN CASA- TELETRABAJO**

**APLIQUE LAS MEDIDAS GENERALES DE BIOSEGURIDAD, PUNTO NÚMERO 6 DE ESTAS NORMAS**

**APLIQUE LAS MEDIDAS DEL PUNTO 7.1. DE ESTA NORMATIVA, MEDIDAS PARA LAS VIVIENDAS PROPIA DE LOS TRABAJADORES**

#### **7.6. TRABAJO EN OFICINA**

**APLIQUE LAS MEDIDAS GENERALES DE BIOSEGURIDAD, PUNTO NÚMERO 6 DE ESTAS NORMAS.**

### **ANEXO 1**


#### **INDICACIONES PARA EL USO DEL TAPABOCAS CONVENCIONAL**

La población general debe usar el tapabocas convencional de manera obligatoria en los siguientes lugares y en las siguientes condiciones:

En el sistema de transporte público (buses, Transmilenio, taxis) y áreas donde haya afluencia masiva de personas (plazas de mercado, supermercados, bancos, farmacias, entre otros) donde no sea posible mantener la distancia mínima de 1 metro.

Aquellas personas que presentan sintomatología respiratoria.

Aquellas personas que hacen parte de los grupos de riesgo (personas adultas mayores de 70 años, personas con enfermedades cardiovasculares, enfermedades que comprometan su sistema inmunológico, cáncer, VIH, gestantes y enfermedades respiratorias crónicas).

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA POR CORONAVIRUS COVID 19</b>	<b>GS-IT-006</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 22/03/2020</b>	
		<b>Página 14 de 38</b>	

### **Cómo se deben usar los tapabocas convencionales.**

Estos son dispositivos que cubren de manera no oclusiva la nariz y boca de las personas, a fin de reducir la probabilidad de que se genere contacto entre la mucosa de la boca y nariz y los fluidos corporales potencialmente infecciosos de otro individuo.


Los tapabocas convencionales tienen distintos diseños, entre ellos, los que se pliegan sobre la boca o nariz y los preformados, que no lo hacen.

Los tapabocas que no vienen preformados se humedecen más fácilmente y entran en contacto con mayor facilidad con la mucosa de la persona.

En caso de que el tapabocas tenga caras internas y externa, se debe colocar la cara hipo alérgica en contacto con la piel del rostro, así mismo se deben tener en cuenta las indicaciones del fabricante.

Pasos para colocación y retiro de tapabocas convencionales:

1. Lávese las manos antes de colocarse el tapabocas.
2. El uso de los tapabocas debe seguir las recomendaciones del fabricante.
3. Ajústese los tapabocas lo más pegado a la cara.
4. La cara del tapabocas con color (impermeable) debe mantenerse como cara externa.
5. Debido a su diseño, el filtrado no tiene las mismas características en un sentido y en otro, y su colocación errónea puede ser causante de una menor protección del profesional: La colocación con la parte impermeable (de color) hacia dentro puede dificultar la respiración del profesional y acumulo de humedad en la cara. Por otro lado, dejar la cara absorbente de humedad hacia el exterior favorecerá la contaminación del tapabocas por agentes externos.
6. Sujete las cintas o coloque las gomas de forma que quede colocada firmemente.
7. Moldee la banda metálica alrededor del tabique nasal.
8. No toque el tapabocas durante su uso. Si debiera hacerlo, lávese las manos antes y después de su manipulación.
9. Cuando se retire el tapabocas, hágalo desde las cintas o las gomas, nunca toque la parte externa de la mascarilla.
10. Una vez retirada, doble el tapabocas con la cara externa hacia dentro y deposítela en una bolsa de papel o basura.
11. No reutilice la mascarilla.

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA POR CORONAVIRUS COVID 19</b>	<b>GS-IT-006</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 22/03/2020</b>	
		<b>Página 15 de 38</b>	

## ANEXO 2

### MANEJO DE TAPABOCAS DE OTROS MATERIALES

Para el uso de tapabocas de tela u otros materiales no existe evidencia suficiente, que permita su recomendación.


Las recomendaciones que en este momento se encuentran están dadas por los Centros para el Control de Enfermedades-CDC

- Se recomiendan no usar en lo posible en sitios de afluencia masiva, si no los tapabocas convencionales.
- Así mismo aconsejan el uso de tapabocas de tela para la cara, sencillas para desacelerar la propagación del virus y ayudar a evitar que las personas que podrían tenerlo y no saberlo transmitan el virus a los demás.
- No se deben poner tapabocas de tela para la cara a niños pequeños menores de 2 años, ni a personas con problemas para respirar, o que estén inconscientes o incapacitadas, o que de otra forma no puedan quitárselas sin ayuda.
- Los tapabocas de tela deben ser lavados de manera habitual de acuerdo con la frecuencia del uso, posterior a su retiro.
- Los tapabocas de tela se deben lavar con agua y jabón con guantes a mano o en máquina.
- Recuerde que las máscaras de alta eficiencia N95 son de uso exclusivo d los trabajadores de la salud. Como usar los tapabocas de tela:
  - Ajustarse bien, pero de manera cómoda contra el costado de la cara.
  - Sujetarse con cintas o cordones que se enganchan en las orejas.
  - Incluir múltiples capas de tela.
  - Permitir respirar sin restricciones.
  - Poder lavarse y secarse sin que se dañen ni cambie su forma.
  - Para retirarse los tapabocas de tela las personas deben tener cuidado de no tocarse los ojos, la nariz ni la boca y deben lavarse las manos inmediatamente después de quitársela.

## ANEXO 3

### FASES DEL TRASLADO ASISTENCIAL DE PACIENTES IDENTIFICADOS COMO CASOS SOSPECHOSOS O CONFIRMADOS DEL CORONAVIRUS COVID-19 (SARS - CoV-2)

Se cree que el nuevo coronavirus (SARS – CoV -2), tiene un comportamiento similar al SARS-CoV y MERS-CoV, los cuales se transmiten más ampliamente a través de las microgotas respiratorias (contagio por gotas respiratorias) que se producen cuando una persona infectada tose o estornuda.

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA POR CORONAVIRUS COVID 19</b>	<b>GS-IT-006</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 22/03/2020</b>	
		<b>Página 16 de 38</b>	

El contagio por microgotas respiratorias puede presentarse cuando las gotas de la tos o el estornudo de una persona infectada se transmiten por el aire a corta distancia (por lo general hasta una distancia de 1 metro) y se depositan en las membranas mucosas de la boca, nariz u ojos de las personas que están cerca. El virus también se puede propagar cuando una persona toca una superficie o un objeto contaminado con gotas infectadas y luego se toca la boca, la nariz o los ojos. Además, es posible que se propague por aerosoles en aquellos procedimientos generadores de aerosoles.

En este orden de ideas, el traslado de pacientes debe corresponder a una actividad planificada y consciente que minimice los riesgos de contagio para el personal de salud, pacientes y comunidad en general. En tal sentido, deben tenerse en cuenta las siguientes fases y actividades:

**Activación:** Comprende desde que se recibe la comunicación formal del traslado hasta que se contacta físicamente con el paciente y el personal responsable del mismo. El objetivo en esta primera fase es dar una respuesta organizada y en el menor tiempo posible, ante la necesidad de transferencias primarias o secundarias de pacientes sospechosos o confirmados a una Institución designada o con el nivel de complejidad adecuado. En esta fase de

– **Tipo de transporte:** primario o secundario

– **Tipo de vehículo requerido:** básico o medicalizado, según el medio de transporte: terrestre, aéreo o acuático

**Estabilización:** Se entiende todas aquellas actuaciones protocolizadas de soporte que se consideran necesarias realizar antes de iniciar el traslado

**Traslado:** Comienza cuando el personal de la ambulancia recibe el paciente y termina con la transferencia al personal responsable en la Institución de destino.

**Transferencia:** Termina cuando el paciente es entregado en el hospital (Zona de triage para SARS - CoV-2) o a la ambulancia terrestre en los aeropuertos o terminales fluviales. Es recomendable que los pacientes críticos con soporte ventilatorio lleguen directamente a la unidad de cuidado crítico, sin tránsito por el servicio de urgencias.


## ANEXO 4

### ACCIONES DE AISLAMIENTO EN HOTEL, HOSTAL U HOSPEDAJE

Las personas que deban adelantar el proceso de aislamiento preventivo en un hotel, hostel u hospedaje, deberán tener en cuenta:

- Ser identificada y canalizada en cumplimiento de las Resoluciones 380 y 385 de 2020 o a través de las autoridades sanitarias correspondientes.
- La administración debe informar a la secretaria de salud municipal, distrital o departamental que iniciará su fase de aislamiento preventivo por 14 días, especificando el hotel, hostel u hospedaje que haya sido seleccionado para tal fin.
- Si la persona que inicia su periodo de aislamiento requiere de desplazamiento no podrá utilizar el transporte público (autobuses o taxis), deberá transportarse en automóvil particular y usar




	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA POR CORONAVIRUS COVID 19</b>	<b>GS-IT-006</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 22/03/2020</b>	
		<b>Página 17 de 38</b>	

maskarilla quirúrgica, si se desplaza acompañado, se recomienda ventilar el automóvil y no utilizar aire acondicionado o calefacción.

- Informar a la recepción del establecimiento sobre la medida de aislamiento a la cual se está sometiendo y si ha presentado síntomas como: fiebre (>38°C), tos, dificultad respiratoria, dolor de garganta (odinofagia), fatiga o adinamia, para que el establecimiento tome las medidas de bioseguridad necesarias e informe a la entidad territorial de salud correspondiente para su atención.
- El huésped debe permanecer en una habitación bien ventilada, con la puerta cerrada y una ventana que se pueda abrir y que dé hacia un área con buena ventilación.
- No permitir el ingreso de visitantes, a la habitación en la cual se encuentra la persona en periodo de aislamiento.
- Se debe evitar el contacto con otros huéspedes o Si va a salir por alguna circunstancia de la habitación deberá usar la maskarilla quirúrgica, así mismo si va a estar en contacto con alguien como quien lleva los alimentos.

Si la maskarilla quirúrgica se humedece o se rompe, debe eliminarla, lavarse las manos y reemplazarla por una nueva.

- Evite tocarse la cara: boca, nariz y ojos.
- Recuerde utilizar pañuelos desechables para sonarse la nariz.
- No podrá desarrollar ningún tipo de actividad social o laboral fuera de la habitación asignada por el hotel, hostel u hospedaje mientras no haya culminado su periodo de aislamiento.
- No necesita usar la maskarilla quirúrgica cuando esté solo en la habitación.
- Realizar con frecuencia higiene de manos con gel a base de alcohol con concentración del 60 al 95% o con agua y jabón, por al menos 20 segundos, antes de comer, después de toser, estornudar o tirar un pañuelo usado a la basura, así como después de retirarse la maskarilla quirúrgica (No toque la parte delantera de la máscara cuando se la quite), ir al baño o cuando se encuentren visiblemente sucias. En la siguiente dirección electrónica encuentra recomendaciones realizadas por la OMS para un correcto lavado de manos:
- Para secarse las manos después de lavárselas con agua y jabón, es preferible usar toallas de papel desechables. De no haberlas, se utilizarán toallas de tela limpias, que se deben cambiar cuando estén húmedas.
- Mantenerse hidratado y procurar un sueño reparador.
- Siempre que sea posible, la persona en aislamiento puede solicitar al establecimiento que realice transacciones comerciales para la adquisición alimentos o medicamentos. Los artículos adquiridos se dejarán afuera de la habitación, indicando al huésped en aislamiento que debe colocarse la maskarilla quirúrgica, para recoger su pedido.
- Las sábanas, toallas, platos y cubiertos utilizados por la persona no deben compartirse con otras. No es necesario desechar estos artículos, pero sí lavarlos en su lavavajillas o a mano usando guantes desechables, con agua tibia y detergente después de su uso, debe secarlos con un paño de cocina por separado y eliminar los guantes y realizar lavado de manos.

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA POR CORONAVIRUS COVID 19</b>	<b>GS-IT-006</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 22/03/2020</b>	
		<b>Página 18 de 38</b>	

- Si presenta alguna sintomatología durante los 14 días posteriores, incluso si los síntomas parecen leves, debe iniciar el uso inmediato de mascarilla quirúrgica y comunicarse para una mayor orientación con la línea telefónica en Bogotá al 5893750 y para resto del país a la línea gratuita nacional 018000-960020.

## ANEXO 5

### MANEJO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN EL AISLAMIENTO.


- Las personas que brinden atención al aislado deben usar la mascarilla quirúrgica y guantes desechables (una vez usados se deben desechar y realizar lavado de manos)
- La mascarilla quirúrgica debe cubrir boca y nariz y se debe desechar una vez esté mojada o sucia, depositándola en el recipiente dispuesto para el manejo de residuos sólidos.

## ANEXO 6

### MANEJO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN EL AISLAMIENTO.

El hotel, hostel u hospedaje al momento de adelantar las actividades de limpieza y desinfección de la habitación, debe tener en cuenta:

- Usar guantes desechables para realizar estas actividades.
- Utilizar desinfectantes o alcohol para la limpieza de los objetos, superficies y materiales de uso constante; así como las superficies del baño (o cualquier otro objeto sobre el que se estornude o tosa).
- Realizar la limpieza de áreas y superficies con el fin de retirar el polvo y la suciedad, con el fin de lograr una desinfección efectiva.
- Los paños utilizados para realizar la limpieza y desinfección deben estar limpios.
- El personal de limpieza debe lavar sus manos antes y después de realizar las tareas de limpieza y desinfección, así mismo se deben utilizar guantes y seguir las recomendaciones del fabricante de los insumos a utilizar.
- Varios productos de limpieza y desinfectantes vendidos en supermercados pueden eliminar el coronavirus en las superficies. Revise las recomendaciones de cada fabricante para realizar el adecuado proceso de limpieza. Consulte el listado de desinfectantes en el siguiente enlace: [https://www.epa.gov/sites/production/files/2020-03/documents/sars-cov-2-list\\_03-03-2020.pdf](https://www.epa.gov/sites/production/files/2020-03/documents/sars-cov-2-list_03-03-2020.pdf)
- Las superficies del cuarto de baño y el sanitario deben limpiarse y desinfectarse al menos una vez al día.

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA POR CORONAVIRUS COVID 19</b>	<b>GS-IT-006</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 22/03/2020</b>	
		<b>Página 19 de 38</b>	

- La ropa, las sábanas y las toallas sucias deben separarse y lavarse con agua y jabón, o a máquina a 60–90 °C con detergente comercial, seque la ropa en secadora y planche usando una configuración caliente o plancha de vapor.

La ropa sucia no debe sacudirse y se debe evitar que entre en contacto directo con la piel. Use guantes desechables y un delantal de plástico. Limpie todas las superficies y el área alrededor de la lavadora. Lávese bien las manos con agua y jabón después de manipular la ropa sucia.

- Si está lavando ropa de cama, como sábanas y cobijas, o toallas, evite "abrazar" la ropa y use una cesta o bolsa de ropa mientras la lleva al área de lavandería para evitar un posible contagio.
- Realice higiene de manos con agua y jabón o con solución a base de alcohol del 60 al 95% inmediatamente después de manipular la ropa sucia. Elimine los guantes y paños en una papelera después de usarlos, si sus guantes son reutilizables, antes de quitárselos lave el exterior con el mismo desinfectante limpio con que realizó la desinfección de superficies, déjelos secar en un lugar ventilado. Al finalizar el proceso báñese y cámbiese la ropa.

## ANEXO 7


### MANEJO DE RESIDUOS EN EL AISLAMIENTO

Estas orientaciones se han elaborado tomando en consideración a las directrices basadas en las evidencias publicadas por la OMS y otros documentos de referencia. Las autoridades competentes se encuentran revisando constantemente la situación nacional, así como las recomendaciones internacionales para detectar datos nuevos que obliguen a revisar el contenido de este documento. Atendiendo el principio de precaución y en el marco de las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, la gestión de los residuos procedentes de personas con medidas de aislamiento por COVID-19 deberán cumplir las siguientes recomendaciones:

- Los residuos generados en el entorno de la persona aislada tales como guantes, la mascarilla quirúrgica y pañuelos desechables o de tela, entre otros se manejarán de manera diferenciada de los demás residuos del hotel hostel u hospedaje.

Destinar en la habitación un contenedor exclusivo de pedal para la apertura, con tapa y dotado de bolsa de color negro, la cual, una vez alcance sus  $\frac{3}{4}$  partes de llenado o capacidad, debe ser cerrada antes de salir de la habitación y ser introducida en una segunda bolsa del mismo color. Para una mejor identificación de la bolsa por parte del personal se sugiere que esta se identifique, para lo cual se podrá emplear cinta aislante o de enmascarar de color blanco.

- En las áreas de almacenamiento de residuos, NO deben mezclarse o ubicarse junto con residuos aprovechables (bolsa blanca), residuos orgánicos (bolsa verde) o en bolsa diferente al color negro, de tal manera que se limite la posibilidad de que puedan manipularlos en búsqueda de material aprovechable.
- Las personas que manipulen los residuos generados en el entorno del paciente deberán contar con elementos de protección personal como mascarilla de alta eficiencia N 95 y guantes.

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA POR CORONAVIRUS COVID 19</b>	<b>GS-IT-006</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 22/03/2020</b>	
		<b>Página 20 de 38</b>	

- Si en el hotel, hostel u hospedaje existen varios pacientes en fase de aislamiento se podrá establecer una ruta de recolección interna diferenciada, el manejo será siguiendo lo establecido en este numeral y la recolección externa será conforme con el respectivo plan de emergencia y contingencia según lo establecido en la Resolución 154 de 2014 articulado con las Secretarías de Salud Departamentales, Distritales y Municipales o con la Unidad de Gestión del Riesgo y Desastres cuando el municipio lo considere.

Recomendaciones adicionales:

La persona que desarrolla su proceso de aislamiento debe tener en cuenta:


- Mantener contacto con familiares y amigos vía telefónica o a través de correo electrónico o redes sociales.
- Aprenda sobre el coronavirus y hable con otros.
- Al momento de establecer contacto con niños pequeños tranquilícelos utilizando un lenguaje apropiado para su edad.
- De ser posible mantenga las rutinas diarias normales, como comer y hacer ejercicio.
- Realice actividades que lo ayuden a relajarse, use el aislamiento como una oportunidad para realizar las actividades para las que generalmente no tiene tiempo.
- Las personas a las que se le ha solicitado permanecer en aislamiento y que han completado su período de 14 días sin mostrar signos o síntomas de COVID-19, pueden regresar a sus actividades diarias, como ir al trabajo, la escuela, la universidad o asistir a lugares públicos. Le recomendamos que continúe con las buenas prácticas de higiene para ayudar a mantenerse libre de enfermedades.
- Si desarrolla síntomas gripales poco después de dejar el aislamiento consulte a su servicio de salud. Su médico podrá aconsejarle sobre los pasos que debe seguir para mejorar y puede hacerle pruebas para detectar una serie de infecciones respiratorias, incluido el coronavirus, si es médicamente necesario.

## ANEXO 8

### ACCIONES DE AISLAMIENTO DOMICILIARIO

La persona debe ser identificada y canalizada por sanidad portuaria, consulta externa, lugar de trabajo o centros de contacto.

La persona debe informar a la secretaria de salud municipal, distrital o departamental que iniciará su fase de aislamiento preventivo por 14 días, en su lugar de permanencia (casa, hotel, hostel u hospedaje).

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA POR CORONAVIRUS COVID 19</b>	<b>GS-IT-006</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 22/03/2020</b>	
		<b>Página 21 de 38</b>	

Instalar o instalarse a la persona o personas en habitaciones individuales con condiciones sanitarias favorables bien ventiladas haciendo intercambios de aire de manera natural realizando la apertura periódica de ventanas.

Limitar los movimientos del paciente dentro del domicilio y reducir al mínimo los espacios compartidos (por ejemplo, cocina y baño), garantizando en todo caso que estén bien ventilados (por ejemplo, dejando las ventanas abiertas).

Los demás habitantes del hogar deben instalarse en una habitación distinta; si ello no es posible, deben mantener una distancia mínima de un metro con el enfermo (por ejemplo, durmiendo en camas separadas).

Limitar el número de cuidadores. De ser posible, de la atención del paciente se debe ocupar una persona que goce de buena salud y que no presente enfermedades crónicas o que afecten a su respuesta inmunitaria.

Restringir la entrada de visitantes hasta que el paciente no se haya recuperado por completo y esté libre de signos o síntomas.

En lo posible la persona aislada deberá tener baño exclusivo en caso de no poder contar con esto deberá realizar desinfección una vez lo use. (Descrito en el numeral 7 de este documento).

Limitar y reducir el número de personas que socialicen con las personas en aislamiento.

Establecer que el personal que brinde atención en el lugar de permanencia y que tenga contacto estrecho a menos de 2 metros deberá utilizar mascarilla quirúrgica. (procurar que sea una única persona la que brinde la atención del paciente).

Todas las personas de los sitios de hospedaje deben seguir las medidas de higiene respiratoria.

Reducir al mínimo los espacios compartidos (por ejemplo, restaurantes), garantizado en todo caso que estén bien ventilados (por ejemplo, dejando las ventanas abiertas).


Implementar rutinas de lavado frecuente de las manos con agua y jabón, esto disminuye en un 50% la posibilidad de infectarse. El lavado de manos debe ser de 40 a 60 segundos, en especial en los siguientes momentos: después de cualquier actividad física; cuando las manos están contaminadas por secreción respiratoria después de toser, estornudar o al saludar de mano a otras personas, después de ir al baño o visiblemente sucias.

En la siguiente dirección electrónica encuentra recomendaciones realizadas por la OMS para un correcto lavado de manos:

[https://www.who.int/gpsc/information\\_centre/gpsc\\_lavarse\\_manos\\_poster\\_es.pdf?ua=1](https://www.who.int/gpsc/information_centre/gpsc_lavarse_manos_poster_es.pdf?ua=1).

En los eventos que no sea posible el lavado de manos, utilizar gel antibacterial o alcohol glicerinado de la fricción debe durar de 20 a 30 segundos.

Evitar estar cerca de personas que presenten síntomas de gripa (fiebre, tos, estornudos). Se recomienda mantener más de dos (2) metros de distancia.

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA POR CORONAVIRUS COVID 19</b>	<b>GS-IT-006</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 22/03/2020</b>	
		<b>Página 22 de 38</b>	

Evitar tocarse la cara: boca, nariz y ojos.

Utilizar pañuelos desechables para sonarse, Instalar al paciente en una habitación individual y bien ventilada (ventanas abiertas).

Aplicar las medidas de higiene de manos después de cualquier tipo de contacto con los enfermos o con su entorno inmediato, al igual que antes y después de preparar alimentos, antes de comer, después de usar el baño y siempre que se advierta suciedad en las manos. Si no hay suciedad visible en las manos, también puede usarse un gel hidroalcohólico. Cuando haya suciedad visible, habrá que lavárselas con agua y jabón.

Para secarse las manos después de lavárselas con agua y jabón, es preferible usar toallitas de papel desechables. De no haberlas, se utilizarán toallas de tela limpias, que se deben cambiar cuando estén húmedas.

Se debe evitar el contacto directo con los fluidos corporales —sobre todo las secreciones orales y respiratorias— y con las heces. Para efectuar cualquier maniobra en la boca o las vías respiratorias del paciente y para manipular las heces, la orina y otros desechos se deben utilizar guantes desechables y mascarilla quirúrgica. Antes y después de quitarse los guantes y la mascarilla se aplicarán medidas de higiene de manos.


Las sábanas, toallas, platos y cubiertos utilizados por el paciente no deben compartirse con otras personas. No es necesario desechar estos artículos, pero sí lavarlos con agua y jabón después de su uso.

Los guantes, las mascarillas y otros desechos generados durante la atención domiciliaria al paciente deben colocarse en un recipiente con tapa situado en la habitación del paciente y posteriormente eliminarse como desechos infecciosos. Se deben evitar otros tipos de exposición a objetos contaminados del entorno inmediato del paciente (por ejemplo, no se deben compartir cepillos de dientes, cigarrillos, platos y cubiertos, bebidas, toallas, esponjas ni ropa de cama).

Los prestadores de servicios de salud que brindan atención domiciliaria, deberán evaluar el riesgo para seleccionar el equipo de protección individual idóneo y mantener las precauciones recomendadas en relación con la transmisión por gotas y por contacto.

No tocarse la nariz, los ojos o la boca.

Si presenta alguna sintomatología durante los 14 días posteriores, iniciar el uso inmediato de mascarilla quirúrgica y comunicarse para una mayor orientación con la línea telefónica a la línea gratuita nacional 018000-960020.

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA POR CORONAVIRUS COVID 19</b>	<b>GS-IT-006</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 22/03/2020</b>	
		<b>Página 23 de 38</b>	

## ANEXO 9

### ORIENTACIONES PARA LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LA VIVIENDA COMO MEDIDA PREVENTIVA Y DE MITIGACIÓN PARA CONTENER LA INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA POR COVID-19.

#### GENERALIDADES.

Mantener el hogar ordenado y limpio, disminuir la flora bacteriana residente y destruir la flora bacteriana transitoria potencialmente patógena, sentirse protegidos, seguros y saludables, con el uso apropiado de los productos de uso doméstico, es fundamental para evitar riesgos en salud.

El correcto manejo de los productos para limpieza y desinfección es una medida de seguridad esencial para evitar accidentes, obtener los mejores resultados y la conservación del medio ambiente, por lo que se debe seguir las siguientes recomendaciones antes de proceder a realizar la limpieza y desinfección:


- Previo a efectuar la desinfección se debe ejecutar un proceso de limpieza de superficies, mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica.
- Lea y siga las instrucciones de dilución que se encuentran en la etiqueta del producto.
- Use los Elementos de Protección Personal – EPP, indicadas en la etiqueta para el uso del producto.
- Mantenga siempre las sustancias fuera del alcance de los niños y niñas.
- Almacene las sustancias en un área segura.
- No realice las diluciones en envases que hayan contenido bebidas o alimentos. CONSERVARLOS SIEMPRE EN SU ENVASE ORIGINAL.
- No consuma tabaco, alimentos y bebidas mientras manipula y aplica el producto;
- Los utensilios reutilizables para la limpieza en estas tareas deben ser desinfectados.

AL TERMINAR LA DESINFECCIÓN DE LAS SUPERFICIES LÁVESE LAS MANOS CON AGUA Y JABÓN LÍQUIDO MÍNIMO DE 40 A 60 SEGUNDOS

## ANEXO 10

### LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE MUEBLES Y OBJETOS DEPENDIENDO DEL MATERIAL EN QUE ESTÉN ELABORADOS

Es preciso aclarar que estas orientaciones están destinadas al uso seguro de los productos que se encuentran en el mercado indicados para la limpieza del hogar, recalcando como primera instancia la importancia de leer y comprender las etiquetas de este tipo de productos, así como de las recomendaciones de uso y de la respuesta en un caso de accidente, para garantizar una actitud responsable por parte de los consumidores.

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA POR CORONAVIRUS COVID 19</b>	<b>GS-IT-006</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 22/03/2020</b>	
		<b>Página 24 de 38</b>	

### **Muebles elaborados con material sintético**

Para la limpieza y desinfección de sofás, comedores, juegos de sala, mesas, sillas, poltronas, camas, mesas de Noche, Juegos de comedor, etc., elaborados en materiales sintéticos, fibra trenzada o PVC, se recomienda utilizar jabón en polvo o líquido de uso doméstico o un jabón antimaterial para uso doméstico, y hacer una solución con agua tibia, y luego humedecer un paño o un cepillo en la solución y limpiar con esta solución los muebles, haciendo énfasis en todas las uniones y posterior a la limpieza desinfectar.

Para la desinfección, elaborar una solución en agua fría con cualquier producto de uso doméstico que contenga hipoclorito de sodio, colocando dos cucharadas soperas del producto clorado, en un litro de agua fría, y desinfectar utilizando un paño limpio humedecido en esta solución desinfectante pasándolo por todas las superficies de los muebles limpios.

Nota 1: Si para limpieza de los muebles utilizo un jabón desinfectante de uso doméstico, no se requiere utilizar una solución desinfectante. Si no hay disponibilidad de un desinfectante, se puede usar un gel antibacterial.

Nota 2: Los muebles y puertas elaborados en acero, aluminio, hierro colado o cuero se deben limpiar y desinfectar con un jabón sanitizante o desinfectante de uso doméstico o gel antibacterial.

### **Muebles y objetos elaborados en madera**

Para limpiar y desinfectar los muebles y objetos de madera se puede utilizar una mezcla a partes iguales de aceite de cocina o de oliva con vinagre, e introducir un paño de algodón en la mezcla y pasarlo por todas las superficies de los muebles y objetos de madera, de esta forma quedaran limpios y desinfectados.

### **Limpieza y desinfección de muebles tapizados y alfombras**

Los muebles tapizados y alfombras, especialmente los de tela tejida no es conveniente limpiarlos por métodos tradicionales, lo aconsejable es utilizar un limpiador casero a vapor.


Si no se dispone de un dispositivo a vapor, un método alternativo para limpiar y desinfectar este tipo de muebles es utilizar una solución de jabón líquido para limpiar alfombras de uso doméstico, en agua tibia, humedecer un cepillo blando en la solución, refregar suave y posteriormente, secar con un paño limpio y seco y airear el ambiente.

### **Limpieza y desinfección de pisos en porcelanato y cerámica**

Para la limpieza y desinfección de los pisos en porcelanato y cerámica primero se debe barrer o pasar la aspiradora para quitar toda suciedad o polvo. Posteriormente en un balde con agua adicionar un chorro de detergente liquido suave, como, por ejemplo, un jabón para limpiar alfombras, enjuagando con abundante agua limpia, con el fin de eliminar los residuos de detergente.

Para la desinfección de este tipo de pisos se recomienda utilizar una solución al 0.50% (5000 ppm), de hipoclorito de sodio, para lo cual debe colocar dos cucharadas soperas de hipoclorito de sodio comercial o de uso doméstico que contienen entre el 5 % y el 6% de cloro en agua, humedecer un paño o un trapero en la solución y pasarlo por todo el piso.



	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA POR CORONAVIRUS COVID 19</b>	<b>GS-IT-006</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 22/03/2020</b>	
		<b>Página 25 de 38</b>	

### **Limpieza y desinfección de pisos de madera, laminados y de vinilo**

Para la limpieza y desinfección de los pisos en madera, laminados y en vinilo, primero se debe retirar el polvo con un paño o un trapero seco y suave (celulosa, o algodón).

Posteriormente se recomienda elaborar una solución de vinagre en agua, vertiendo un cuarto de taza de vinagre blanco en un litro de agua limpia y adicionar un chorrito de detergente líquido de uso doméstico.


Con esta solución limpiar con un trapero suave todo el piso.

## **ANEXO 11**

### **LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN EL HOGAR.**

Los espacios que conforman una vivienda como el comedor, la cocina los baños, la zona social, los dormitorios, los espacios de almacenamiento, pasillos y balcones se deben mantener con buena higiene y limpieza para lo cual se recomienda:

- Propender porque la vivienda permanezca en las mejores condiciones de aseo, por ello, los espacios deben ser higiénicos, con adecuado control del polvo, con circulación de aire limpio, con una correcta disposición y eliminación de basuras.
- Incrementar actividades de limpieza y desinfección de paredes, pisos, techos y superficies, lo que permite la prevención y mitigación de factores de riesgo biológico (hongos, bacterias, virus, ácaros).
- Mantener la ventilación e iluminación natural de la vivienda.
- En lo posible, reparar las goteras de los techos para evitar la humedad.
- Limpiar periódicamente los pisos, muebles, estampas, paredes y demás objetos de la casa. Desinfectar los pisos trapeando con hipoclorito de sodio diluido en agua (colocar dos (2) cucharadas de hipoclorito de sodio de uso doméstico en un litro de agua fría y limpia)
- Mantener la casa libre de ropa, muebles y trastos que no se usen.
- Las puertas, los pasillos de circulación y las escaleras deben mantenerse siempre despejadas.
- Los paños y utensilios de limpieza para el aseo de la cocina deben ser utilizados solo para este fin.
- Depositar las basuras en recipientes con tapa o en bolsas plásticas cerradas hasta su disposición final.
- Lavar y desinfectar regularmente el sanitario o letrina, con solución jabonosa y un desinfectante de uso doméstico o general como el hipoclorito de sodio diluido en agua
- Mantener abiertas las puertas y ventanas de las habitaciones para su ventilación natural.

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA POR CORONAVIRUS COVID 19</b>	<b>GS-IT-006</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 22/03/2020</b>	
		<b>Página 26 de 38</b>	

- Limpiar y desinfecta el cesto de la ropa sucia con agua y jabón y luego humedecer un paño limpio con un desinfectante a base de hipoclorito de sodio de uso doméstico y posteriormente secarlo muy bien. Si utiliza un jabón sanitizante o desinfectante de uso doméstico no se requiere limpiar con la solución de hipoclorito

### **Desinfectar el celular y otros dispositivos con los que estamos continuamente en contacto**


Es importante aplicar unas medidas básicas para mantener limpias y desinfectadas las superficies con los elementos que estamos en contacto:

- Los celulares y otros dispositivos (teclados, mouse, materiales didácticos, juguetes) y cualquier superficie con la que se tenga contacto permanente, como norma general, resulta imprescindible limpiarlas con soluciones desinfectantes utilizadas en los hogares, o con una solución de Cloro al 0,5% (5000 ppm) para lo cual debe utilizar hipoclorito de sodio del 5 % al 6% que corresponde a productos comerciales de uso doméstico o con detergente, a fin de evitar la propagación del coronavirus.
- Se recomienda limpiar los celulares y otros dispositivos utilizando un lienzo suave y sin pelusa, y evitar paños ásperos o estropajos, no usar aerosoles, aire comprimido o productos de limpieza blanqueadores o abrasivos y no rociar limpiadores directamente sobre el artículo. Se sugiere limpiar la superficie suavemente con un paño limpio y suave, y solo si es necesario humedecer la esquina de un paño con una pequeña cantidad de agua limpia y pasarlo suavemente por la pantalla.
- Los diferentes fabricantes de teléfonos móviles han publicado en su página de soporte algunas medidas a seguir para limpiar el celular, ofreciendo consejos similares. Se recomienda consultar estas páginas para mantener el dispositivo limpio y desinfectado.

### **Puertas y perillas**

En los hogares se debe reforzar la limpieza, sobre todo en elementos que se tocan con frecuencia como los pomos de puertas, cerraduras y barandas.

- Las puertas tienden a acumular polvo por lo tanto se deben limpiar con agua tibia iniciando con los marcos de abajo hacia arriba y seguidamente la puerta igualmente de abajo hacia arriba
- Posteriormente desinfecte con un agente antimaterial de uso doméstico o universal, tanto la puerta como los pomos, cerraduras y barandas.
- Limpie las perillas de las puertas con una toalla de papel y un limpiador de uso doméstico o universal como el alcohol de 70° o con una disolución de hipoclorito de sodio diluido con agua (dos cucharadas soperas de hipoclorito por un litro de agua), al menos una vez al día
- Todas las perillas de las puertas, manillas de los lavamos, inodoros e instrumentos y equipos de trabajo con la que se tenga contacto permanente, se deben limpiar y desinfectar

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA POR CORONAVIRUS COVID 19</b>	<b>GS-IT-006</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 22/03/2020</b>	
		<b>Página 27 de 38</b>	

## ANEXO 12

### CONTROL Y MANEJO DE LAS BASURAS EN EL HOGAR

Lo primero que debemos saber para separar la basura es cómo clasificarla. Lo más importante es saber qué es basura y qué es reciclable. Según la procedencia u origen de la basura, ésta se puede clasificar en orgánica, inorgánica y reciclable.

- Clasifique y separe los residuos sólidos generados en la vivienda
- Cumpla con los horarios de la ruta recolectora de residuos sólidos.
- Defina un adulto de la familia que se encargue del retiro y depósito de estos en las áreas establecidas.
- Lave y desinfecte los contenedores (canecas).

NOTA: LAS ORIENTACIONES INCLUIDAS EN EL DOCUMENTO ESTÁN EN CONTINUA REVISIÓN Y SE

DARÁN LOS ALCANCES PERTINENTES SI LAS SITUACIONES EPIDEMIOLÓGICAS ASÍ LO REQUIEREN.


ESTAS ORIENTACIONES CORRESPONDEN A LA VIDA COTIDIANA DE LA POBLACIÓN.

## ANEXO 13

### ORIENTACIONES DE MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN PARA CONTENER LA INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA POR COVID – 19, DIRIGIDA A LA POBLACIÓN EN GENERAL.

#### ENTORNO HOGAR

- Cada miembro de la familia, cuidadores y personal de apoyo doméstico y otros servicios, deben implementar el lavado de manos, en donde el contacto con el jabón debe durar mínimo 20 - 30 segundos, en especial al llegar a la casa, antes de preparar y consumir alimentos y bebidas, antes y después de usar el baño, cuando las manos están contaminadas por secreción respiratoria, después de toser o estornudar, después del cambio de pañales de niños, niñas y adultos que lo usan por condición de salud.
- Al toser o estornudar, cubrir nariz y boca con el antebrazo o usar un pañuelo desechable e inmediatamente lavarse las manos.
- No consumir tabaco al interior de la vivienda.
- Incrementar actividades de limpieza y desinfección de paredes, pisos, techos y superficies, lo que permite la prevención y mitigación de factores de riesgo biológico (hongos, bacterias, virus, ácaros)

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA POR CORONAVIRUS COVID 19</b>	<b>GS-IT-006</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 22/03/2020</b>	
		<b>Página 28 de 38</b>	

- Mantener la ventilación e iluminación natural de la vivienda.
- De manera conjunta con los miembros de la familia, buscar actividades manuales, pasatiempos y actividad física que puedan realizar en casa, mantener una rutina diaria.
- En caso que un miembro de la familia presente síntomas de COVID-19, notifique a los teléfonos establecidos por la autoridad de salud de su municipio.

### **Agua para consumo humano**

- Use agua potable para beber, preparar alimentos, lavar frutas y verduras, y lavado de manos.
- Si el agua no es tratada, déjela en el fogón durante 3 minutos aproximadamente luego de que hierva (presencia de burbujas), déjela enfriar, después guárdela en un recipiente limpio y con tapa.
- Si pasamos el agua hervida a otras vasijas, hagámoslo directamente desde el recipiente donde la hervimos, sin introducir ningún utensilio, para evitar contaminarla.
- El agua tratada no la hierba, pues le hará perder la protección del cloro y perderá el proceso de potabilización.
- Los tanques o canecas para almacenamiento de agua para consumo humano se deben limpiar y desinfectar periódicamente para garantizar que el agua no se contamine y mantener cubierto el recipiente, evitando el contacto con el piso, alejado de la basura y de los animales.


Las vasijas donde se transporte y almacene agua potable, deben estar limpias y no haber contenido ninguna otra sustancia diferente a agua como plaguicidas, detergentes o medicamentos y permanecer tapadas en un lugar limpio y alejado de basuras y contacto de animales.

- Para fuentes de agua como aljibes, pozos y aguas lluvias es necesario que estén libres de residuos o de otros elementos extraños y además deben estar cubiertos.
- Lave las manos con agua y jabón para el manejo del agua para consumo y cualquier alimento.

### **Uso del agua lluvia**

El agua lluvia se puede utilizar para el consumo humano realizando el siguiente uso y tratamiento:

- En labores del hogar, lavado de ropa, y sistemas sanitarios.
- Recoger el agua en un recipiente limpio
- Retirar del agua los sólidos grandes
- Dejarla reposar por 10 minutos para que llegue al fondo del recipiente la mayor cantidad de sólidos.
- Filtrar el agua por medio de paños limpios o filtros comerciales

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA POR CORONAVIRUS COVID 19</b>	<b>GS-IT-006</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 22/03/2020</b>	
		<b>Página 29 de 38</b>	

- Hervir el agua filtrada durante 3 minutos, dejarla enfriar y posteriormente guardarla en recipientes limpios, con tapa, para evitar su contaminación.


Nota. Mantener libre de maleza techos de la vivienda y canales.

### **Limpieza y desinfección en la vivienda**

- Lavar y desinfectar en forma regular pisos, paredes, puertas y ventanas, e incrementar estas actividades en las superficies de los closets, roperos, armarios, barandas, pasamanos, picaportes, interruptores de luz, puertas, gavetas, topes de puertas, muebles, juguetes, bicicletas, y todos aquellos elementos con los cuales las personas de la familia tienen contacto constante y directo.
- La limpieza y desinfección debe realizarse procurando seguir los pasos: retiro de polvo, lavado con agua y jabón, enjuague con agua limpia y desinfección con productos de uso doméstico.
- Al desinfectar las áreas de la vivienda tener en cuenta:
  - ✓ Leer y seguir las instrucciones de dilución que se encuentra en la etiqueta del producto y el uso de elementos de protección personal, mantener siempre estas sustancias fuera del alcance de los niños.
  - ✓ Evitar realizar las diluciones en envases que hayan contenido bebidas o alimentos. Consérvelos siempre en su envase original.
  - ✓ No comer, beber ni fumar durante su manipulación y aplicación.
- Limpiar y desinfectar todo aquello que haya estado en el exterior de la vivienda o que es de manipulación diaria, como: computadores, mouse, teclados, celulares, teléfonos fijos, control remoto, otros equipos electrónicos de uso frecuente, que se limpian empleando un paño limpio impregnado de alcohol o con agua y jabón, teniendo precaución para no averiarlos.
- Lavar con regularidad fundas, sábanas, toallas, etc. No sacudir las prendas de ropa antes de lavarlas para minimizar el riesgo de dispersión de virus a través del aire. Dejar que se sequen completamente.

### **Limpieza del Baño**

- Realizar limpieza y desinfección de todas las áreas e implementos que se encuentran en el baño.
- Cambiar y lavar con regularidad las toallas de mano, siendo preferible el empleo de toallas de papel.
- Guardar los cepillos de dientes y separarlos unos de otros.

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA POR CORONAVIRUS COVID 19</b>	<b>GS-IT-006</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 22/03/2020</b>	
		<b>Página 30 de 38</b>	

### **Limpieza de la cocina**

- Realizar limpieza y desinfección de todas las áreas e implementos que se encuentran en ella.
- Cambiar o lavar con regularidad las esponjas para lavar platos, preferiblemente con agua caliente o desinfectante.
- Los adultos mayores que tengan una enfermedad de base diferente al COVID-19, no compartir vasos, platos, utensilios, alimentos o bebidas.
- Tener en cuenta las Cinco reglas de la OMS para unos alimentos más seguros: i) limpieza de áreas y elementos que se emplean para la preparación; separar los alimentos crudos de los preparados; cocerlos bien; mantener los alimentos a la temperatura correcta, y utilizar agua y materias primas aptas para el consumo.

### **Manejo de residuos sólidos**

- Clasifique y separe los residuos sólidos generados en la vivienda.
- Cumpla con los horarios de la ruta recolectora de residuos sólidos.
- Defina un adulto de la familia que se encargue del retiro y depósito de estos en las áreas establecidas.

### **Manejo cotidiano de animales de compañía.**

La Organización Mundial de Salud – OMS y la Asociación Mundial de Veterinarios de Pequeños Animales -


WSAVA, aclararon que los perros y gatos NO son transmisores del COVID-19.

Teniendo en cuenta que los perros y gatos no están asociados a la transmisión de COVID-19, se debe cumplir con las siguientes recomendaciones:

- Si usted u otra persona de su núcleo cercano presenta síntomas de COVID-19, debe aislarse de su perro y gato; es prudente limitar el contacto entre personas enfermas y animales, hasta que se conozca más sobre la epidemiología del virus.
- Si algún miembro de la familia presenta cuadro respiratorio, evite acariciar a los animales, besarlos, abrazarlos, dormir con ellos y tener contacto con sus secreciones.
- Evite ser lamido por su perro y gato.

Lávese bien las manos con agua y jabón antes y después de alimentarlo.


- Si debe cuidar a sus perros y gatos o estar cerca de ellos mientras usted está enfermo (a), lávese bien las manos antes y después de tener cualquier contacto con ellos, use mascarilla facial y deséchela inmediatamente después de su uso.

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA POR CORONAVIRUS COVID 19</b>	<b>GS-IT-006</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 22/03/2020</b>	
		<b>Página 31 de 38</b>	

- Si su perro o gato desarrolla una enfermedad inusual después de haber estado en contacto con una persona enferma de COVID-19, consulte con un Médico Veterinario quien le brindará la orientación adecuada; absténgase de llevarlo inmediatamente a la clínica.
- Si su perro o gato resulta enfermo prevea una zona de cuarentena y siga las recomendaciones del médico veterinario.
- Mantenga el plan sanitario de su perro y gato vigente (vacunas, chequeo veterinario, control de parásitos internos y externos).
- Evite el contacto con animales con los que no esté familiarizado.
- Si algún miembro de la familia presenta cuadro respiratorio, evite en lo posible guarderías de perros, concentraciones de estos en parques o espacios públicos o en vehículos.
- Si su perro y gato está acostumbrado a hacer sus necesidades fisiológicas en un área destinada al interior de la vivienda, incremente la limpieza y desinfección de ésta y proceda inmediatamente a lavarse las manos con agua y jabón; si su perro no tiene este hábito al interior de la vivienda, defina un adulto del núcleo familiar quien será el responsable de sacarlo para que haga sus necesidades fisiológicas en espacios abiertos o definidos para esto. No olvide recoger en bolsas los excrementos y disponerlos adecuadamente.
- Prevea una contingencia con su perro ante una posibilidad de aislamiento total en caso que este acostumbrado a salir a espacios abiertos.
- El perro debe ser sacado con correa, bozal si se requiere, no soltarlo y evitar que entre en contacto con otros perros. El adulto responsable también debe respetar las distancias mínimas de 1.5 metros con otros propietarios de otros perros. No olvidar lavar sus manos con agua y jabón.
- Mantenga un kit de aseo para su perro, que incluya agua con jabón y toallas desechables para secarlo, con el propósito de lavarle las patas antes de ingresarlo a la vivienda.

#### **Medidas de prevención al salir de la vivienda.**

- Si sale en carro particular limpiar las manillas de las puertas, el volante o timón con alcohol o pañitos desinfectantes.
- No saludar con besos ni abrazos ni dar la mano.
- Estar atento a las indicaciones de la autoridad local sobre restricciones dadas a movilidad y acceso a lugares públicos, como centros comerciales, clínicas, hoteles, restaurantes. Visitar solamente aquellos lugares estrictamente necesarios y evitar conglomeraciones de personas.
- Asignar un adulto para hacer las compras.
- Restringir las visitas a familiares y amigos si alguno presenta cuadro respiratorio. Medidas de Prevención al regresar a la vivienda

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA POR CORONAVIRUS COVID 19</b>	<b>GS-IT-006</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 22/03/2020</b>	
		<b>Página 32 de 38</b>	

- Cuando ingrese a la vivienda quítese los zapatos y lave la suela con agua y jabón.
- Antes de tener contacto con los miembros de su familia, cámbiese de ropa, y evite saludarlos con beso, abrazo y darles la mano.
- Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales.
- Bañarse con abundante agua y jabón
- Lavado de manos de acuerdo a los protocolos.
- Desinfecte los elementos que han sido manipulados al exterior de la vivienda.
- Si lleva alguna compra, desinfecte el empaque y colóquela en una superficie limpia.
- Colocar los productos en la nevera o despensa después de ser lavados o desinfectados.

### **Medidas para usuarios de vehículo particular, motocicletas y bicicletas**

- Desinfecte con regularidad superficies con las que tiene contacto frecuente como son las manijas de las puertas, volante, palanca de cambios, hebillas del cinturón de seguridad, radio, comandos del vehículo, etc.
- En la medida de lo posible mantenga ventilado el vehículo.
- Al subirse al vehículo abra las puertas y permita que se ventile durante un par de minutos antes de subirse a él.
- En la medida de lo posible mantenga la distancia mínima recomendada (por ejemplo, el pasajero puede ir en la parte de atrás)
- Para motocicletas y bicicletas desinfecte con regularidad el manubrio de las mismas.
- Desinfectar los elementos de seguridad, como cascos, guantes, gafas, rodilleras, entre otros.


## **ANEXO 14**

### **MEDIDAS PARA PROPIEDAD HORIZONTAL**

Las personas que viven en edificios, multifamiliares y conjuntos residenciales deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- La administración y el concejo de administración debe reunirse con la empresa de seguridad, personal de servicios generales y proveedores para informar qué es el COVID-19, y porque se deben tomar medidas de limpieza y desinfección de las áreas comunes.
- Aumentar la frecuencia de limpieza y desinfección de pisos, ascensores y botones de control, pasamanos de escaleras, manijas, cerraduras de puertas, timbres, citófonos, rejas y entradas principales peatonales.



	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA POR CORONAVIRUS COVID 19</b>	<b>GS-IT-006</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 22/03/2020</b>	
		<b>Página 33 de 38</b>	

- En las carteleras informar sobre las medidas de prevención y mitigación del COVID-19.
- Los niños deben mantenerse en lo posible dentro de la vivienda y en caso de uso de las áreas comunes garantizar la disponibilidad de gel antibacterial.
- Evitar reuniones o eventos sociales (restringir uso de salones sociales y comunales).
- Articular el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con los de proveedores de servicios de la propiedad horizontal

Restringir el acceso a la propiedad horizontal de domicilios, preferiblemente designar un adulto que los reciba en portería.

- En caso de que un residente presente síntomas de COVID-19, notifique a los teléfonos establecidos por la autoridad de salud de su municipio.
- Establecer protocolos de información ante cualquier sospecha de un evento por COVID-19, y de limpieza y desinfección del recorrido realizado por el enfermo de COVID-19.
- Vigilantes, personal de servicios generales y proveedores de la propiedad horizontal deben utilizar los elementos de protección personal como tapabocas o máscaras, siempre que el desarrollo de sus actividades implique contacto a menos de un metro de las personas.
- Capacitar al comité operativo de emergencia en la prevención y mitigación de COVID-19.
- Restringir las labores de mantenimiento al interior de las viviendas con personal externo.

NOTA: LAS ORIENTACIONES INCLUIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁN EN CONTINUA REVISIÓN Y SE DARÁN LOS ALCANCES PERTINENTES SI LAS SITUACIONES EPIDEMIOLÓGICAS ASÍ LO REQUIEREN.


ESTAS ORIENTACIONES CORRESPONDEN A LA VIDA COTIDIANA DE LA POBLACIÓN.

## ANEXO 15

### DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE FRUTAS Y VERDURAS

Las frutas y verduras son alimentos a los que debe realizarse una adecuada limpieza y desinfección para lograr eliminar en gran medida microorganismos capaces de causar daño en la salud del ser humano; por esto antes de utilizarlos, es importante que se realice el siguiente procedimiento:

1. Mida el volumen de agua según la cantidad de solución que desea preparar.
2. Calcule el volumen de desinfectante teniendo en cuenta el volumen de agua, la concentración de hipoclorito de sodio, y las 50 ppm requeridas.
3. Mida con la taza el volumen de desinfectante requerido, según lo indicado.
4. Lave la superficie del alimento con abundante cantidad de agua.

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA POR CORONAVIRUS COVID 19</b>	<b>GS-IT-006</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 22/03/2020</b>	
		<b>Página 34 de 38</b>	

5. Sumerja los alimentos en la solución desinfectante durante 2-5 minutos.

6. Retírelos y lave nuevamente con agua fría. Al lavarlos evite maltratarlos, debido a que se afectan algunas de las propiedades organolépticas.

## Anexo 16 MANEJO Y DOSIFICACIÓN DE SUSTANCIAS CLORADAS- HIPOCLORITO DE SODIO

### Sobre la inestabilidad del cloro

Una vez preparadas, las soluciones comunes de hipoclorito de sodio guardadas a 25°C, en recipientes cerrados, contenedores opacos, **pierden 50% de su contenido de cloro libre en un periodo de 30 días**. Una solución al 1%, tendrá solo 0.5% de cloro 30 días después de preparado. Las soluciones al 5% se degradan más lentamente si se almacenan en contenedores oscuros. A mayor temperatura y con mayor cantidad de luz que reciban, el proceso de degradación se acelera (Ref. 6).

Existen soluciones "**estabilizadas**" de hipoclorito de sodio, que tienen una caducidad mínima de 1 año. Estas soluciones deben mantenerse a menos de 25°C, lejos de la luz del sol y son comercializadas con ese nombre de "estabilizadas". Estas soluciones se mantienen estables mientras se encuentran bien cerradas en su envase original, ya que una vez que se preparan soluciones a partir de ellas, comienza su proceso de rápida degradación, debido a que los "estabilizadores" se diluyen. El hipoclorito de sodio normal se degrada rápidamente (Ref. 11).

### Sobre la toxicidad del cloro:

El hipoclorito de sodio ocasiona:


- Irritación ocular, orofaríngea, esófago y quemaduras gástricas.
- Corrosión a los metales
- Reacciona de forma tóxica con el amoníaco y ácidos (presente en los productos desinfectantes comunes), por lo que no deben hacerse mezclas de desinfectantes.
- Producción de carcinógeno **bis (clorometil) eter** cuando se mezcla con formaldehído.
- Producción de carcinógeno **trihalometano** cuando el agua es hiperclorinada (exceso de cloro).

### Rotulación

Rotulo de las diluciones de Hipoclorito de Sodio: El rotulado de las diluciones preparadas por el prestador de servicios de salud debe contenerlas siguientes variables:

#### VARIABLE DESCRIPCIÓN

Nombre del producto Colocar el nombre del desinfectante (Hipoclorito de sodio) Concentración del producto Colocar la concentración en partes por millón según el tipo de actividad: aseo

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA POR CORONAVIRUS COVID 19</b>	<b>GS-IT-006</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 22/03/2020</b>	
		<b>Página 35 de 38</b>	

recurrente, terminal o derrame de fluidos

Fecha y hora de preparación Describir la fecha de preparación y la hora en que se preparó el desinfectante, utilizar hora militar


Fecha de vencimiento Es el tiempo de vida útil que tiene este producto a partir de la fecha de fabricación.

Nombre de quien lo preparo Registrar el nombre de la persona que realizo la preparación del desinfectante

Nombre del servicio Registrar el nombre del servicio en donde **Rotulado de las soluciones para el producto por parte del fabricante: el rotulo de los envases debe llevar la siguiente información de manera clara con letra legible y con caracteres indelebles.**

- Nombre del producto o marca registrada
  - Nombre y dirección del fabricante
  - Identificación del lote del producto y fecha de envase
  - Las palabras hipoclorito de sodio y concentración
  - El contenido neto en mililitros
  - La leyenda guárdese en un lugar fresco y evítese la exposición directa a la luz solar.
  - La leyenda: manténgase fuera del alcance de los niños. En caso de ingestión, salpicadura e inhalación consultar al médico inmediatamente.
  - La leyenda: utilice elementos de protección individual para su manipulación.
  - La frase: no almacene, ni mezcle con productos amoniacales ni ácidos
- Almacenamiento y envasado del hipoclorito de sodio:
- Almacenar en sitios con ventilación adecuada, el piso debe ser incombustible e impermeable
  - Almacenar protegido de la luz y a una temperatura no superior a 30°C y los recipientes deben estar bien cerrados, no exponer a la luz solar.
  - Utilice equipo de transferencia (embudos plásticos, buretas de plástico) resistentes a la corrosión, NO utilice elementos metálicos.
- Los recipientes para el almacenamiento de hipoclorito de sodio deben tener las siguientes características:

- Envases plásticos de polietileno de alta densidad
- No traslucidos, opacos
- Con tapa hermética
- El recipiente debe ser de uso exclusivo para el producto
- Purgar o enjuagar previamente el recipiente con la solución de hipoclorito de sodio a ser envasada, NO lavar con agua y jabón.
- El recipiente NO debe haber contenido ningún tipo de sustancia química o de consumo humano
- El tiempo de vida útil debe ser establecido por la institución, desechar y cambiar en caso de deterioro del envase.

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA POR CORONAVIRUS COVID 19</b>	<b>GS-IT-006</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 22/03/2020</b>	
		<b>Página 36 de 38</b>	

– Para el desecho de estos envases se debe tener en cuenta lo establecido en la normatividad de residuos hospitalarios y similares (no se debe incinerar).

### Cloro y compuestos de cloro

**Descripción:** Los hipocloritos son los desinfectantes más ampliamente usados de los compuestos clorados, y vienen en forma líquida (Ej. hipoclorito de sodio) o sólido (Ej. hipoclorito de calcio). Tienen un amplio espectro de actividad antimicrobiana, no dejan residuos tóxicos, no son afectados por la dureza del agua, bajo precio y acción rápida, remueven los microorganismos y los biofilms secos o fijados en las superficies y tienen una incidencia baja de toxicidad.

Su uso se limita por el efecto corrosivo en altas concentraciones (>500 ppm), la inactivación por materiales orgánicos, generación de gas tóxico cloro cuando se mezclan con amoníaco o ácido (Ej. los agentes de limpieza) y su inestabilidad relativa.

Las condiciones que favorecen la estabilidad de los cloruros son: la temperatura ambiente, las soluciones diluidas, las soluciones alcalinas y el almacenamiento en empaques opacos y cerrados.

### EJEMPLO

Se desea preparar una solución al 0.25% (2500 ppm) porque se va a emplear para hacer el procedimiento de desinfección del lavado rutinario de un área crítica.

- 1) Verifique en la etiqueta del producto hipoclorito de sodio comercial la concentración de este, suponer que en este ejemplo se dispone de hipoclorito de sodio al 5% (50000 ppm).
- 2) Determine la cantidad que necesite preparar de esta dilución. En este ejemplo necesitamos preparar 1 litro a 2500 ppm. Información que se requiere para hacer los cálculos:

Concentración deseada (Cd)


2500 ppm (o sea que cada 100mL de solución contiene 0.25 gramos de hipoclorito) Concentración conocida (Cc)

### PARA LIMPIEZA DE SUPERFICIES

Entonces debo utilizar la siguiente fórmula para saber que (V?)

Volumen en ml (mililitros) de la solución conocida al 5% (50000 ppm) que debe mezclarse con agua desionizada o destilada.

¿Entonces debo utilizar la siguiente fórmula para saber que  $Cd \times Vd = Cc \times V$  ?:= 50ml

	<p align="center"><b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA POR CORONAVIRUS COVID 19</b></p>	<b>GS-IT-006</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 22/03/2020</b>	
		<b>Página 37 de 38</b>	

$V = Cd \times Vd / cc$


$V = 2500 \text{ ppm} \times 1000 \text{ ml} / 50000 \text{ ppm} = 50 \text{ ML}$

Entonces se debe agregar 50ml de Hipoclorito de sodio al 5% (50000 ppm) a 950 ml de agua desionizada o destilada para obtener un 1 litro de solución de 2500 ppm

### **PARA LIMPEIZA Y DESINFECCIÓN DE FRUTAS Y HORTALIZAS**

La **concentración de cloro** ha de situarse 70ppm (70mg/L) y no ha de superar nunca los 80ppm

Calcular con la fórmula anterior.

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA POR CORONAVIRUS COVID 19</b>	<b>GS-IT-006</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 22/03/2020</b>	
		<b>Página 38 de 38</b>	

## BIBLIOGRAFÍA

<https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPS18.pdf>

<https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Documents/LINEAMIENTOS%20PARA%20EL%20TRANSPORTE%20ASISTENCIAL%20DE%20PACIENTES%20SOSPECHOSOS%20O%20CONFIRMADOS%20COVID%2019%20Versio%cc%81n%202.pdf>

[https://www.who.int/gpsc/information\\_centre/gpsc\\_lavarse\\_manos\\_poster\\_es.pdf?ua=1](https://www.who.int/gpsc/information_centre/gpsc_lavarse_manos_poster_es.pdf?ua=1)

[https://www.epa.gov/sites/production/files/2020-03/documents/sars-cov-2-list\\_03-03-2020.pdf](https://www.epa.gov/sites/production/files/2020-03/documents/sars-cov-2-list_03-03-2020.pdf)

[https://www.who.int/gpsc/information\\_centre/gpsc\\_lavarse\\_manos\\_poster\\_es.pdf?ua=1](https://www.who.int/gpsc/information_centre/gpsc_lavarse_manos_poster_es.pdf?ua=1)

<https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPG16.pdf>

<https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPG13.pdf>